COPACO
Comunicación
en todo
Sentido!

CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES Nº 3880/2018
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 7 de agosto de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 7 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 31,** ha resuelto:

1. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la "**CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA, CONTRA ROBO Y ASALTO DE VALORES EN VENTANILLA Y/O CAJA FUERTE Y CONTRA TODO RIESGO OPERATIVO" - ID Nº 351.271**, según propuesta e informes obrantes en autos.

2. **AUTORIZAR** el llamado a Licitación Pública Nacional para la **"CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA, CONTRA ROBO Y ASALTO DE VALORES EN VENTANILLA Y/O CAJA FUERTE Y CONTRA TODO RIESGO OPERATIVO" - ID Nº 351.271** por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de los principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagradas en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

3. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes.

4. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas, como sigue:

   - Abog. Juan R. Villalba Morales (Coordinador),
   - Abog. Christian Cresta
   - Econ. Carlos Ortega
   - Lic. Rubén Estigarribia
   - Abog. Yda Beatriz López Soto.

5. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 03, incluido la presente Providencia.
Adjunto:
Pliego de Bases y Condiciones, aprobado

DIV. LICITACIONES
Recibido por: Rubén
Fecha: 07 AGO 2018 Hs.: 14:48

Asunción, 07 AGO. 2018
A: Div. Licitaciones
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACION
☐ DIVISION CONTRATOS Y GARANTIA
☒ Para su atención y fines consiguientes
☐ Para su verificación e informe
☐ Para su conocimiento
☐ Para su archivo
☐ URGENTE
OBS.
Carlos María Videla
Dpto. Apoyo Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.